

más
Empresas
adheridas
Cámara
Gijón





Cámara de Comercio de Gijón ©2020
Ctra. de Somió, 652, C.P. 33203, Gijón

Para ampliar esta información puede contactarnos
en el teléfono 985 180 180 o a través de adheridas@camaragijon.es

- Álvaro Alonso Ordás – Secretario General
 - Mario Cueto-Felgueroso Solís – Director Comercial de la Actividad Ferial y Congreso
 - Ignacio Martín Ruiz de Gauna – Director de Programas y Servicios a Empresas
 - Guadalupe Moral Cué – Comercial y Gestión Redes
 - Rebeca Fernández Calvillo – Comercial y Asesoramiento Internacional
 - Belén Dou Oblanca – Secretaria de Dirección
-

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón es una corporación de Derecho Público que tiene como misión principal:

- La representación, promoción y defensa de los intereses generales de las empresas asturianas.
- Actuar como órgano consultivo y colaborador de la Administración autonómica y local.
- Ofrecer servicios de información, formación y asesoramiento a las empresas.
- Impulsar el desarrollo económico del Principado de Asturias.

Todas las personas físicas o jurídicas que ejerzan una actividad comercial, industrial, de servicios o naviera formarán parte de la Cámara de Comercio de Gijón dentro de cuya demarcación tengan establecimientos, delegaciones o agencias, si bien, ello no comportará obligación económica alguna.

La ley de Cámaras contempla también la posibilidad de establecer **cuotas voluntarias** a las empresas que quieran mantener una relación más estrecha con estas corporaciones mediante su adhesión.

Con estas cuotas, que varían en función de su facturación, las empresas con aportación voluntaria van a beneficiarse de unas ventajas principales:

- La posibilidad de pertenecer a los órganos de Gobierno de la Cámara, ya que 12 representantes de estas empresas tendrán un peso específico en el Pleno.
- El uso y disfrute de una serie de servicios específicos.
- Descuentos sobre aquellos servicios generales que presta la Cámara.

En este sentido, la Cámara de Comercio de Gijón propone una amplia oferta de servicios orientados a proporcionar herramientas que ayuden a mejorar su competitividad.



Camara
Gijón

SERVICIOS



Formación



Proyectos



Foros temáticos y Jornadas



Certificados exclusivos de la Cámara



Camerfirma



Internacionalización



Alquiler de aulas y despachos



Vivero de empresas



Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro



Palacio de Congresos



Asesorías



Corte de Arbitraje



Mediación civil y mercantil



Mediación concursal



Desarrollo empresarial

Captación
de Inversiones

Cámaras
Asturias



Formación

Programa de formación continua

La formación continua que ofrece la Cámara de Comercio de Gijón obedece a planificaciones trimestrales en diversas áreas. Son cursos de corta duración que ofrecen a las empresas la posibilidad de actualizar los conocimientos de sus trabajadores.

- Idiomas
- Nuevas Tecnologías
- Gestión Empresarial
- Fiscalidad
- Recursos Humanos
- Compras

Programas Superiores de Especialización

Son programas formativos de mayor duración que se convocan en función de las necesidades del tejido productivo asturiano, con un enfoque práctico y equipos docentes formados por profesionales y directivos especializados en cada área de conocimiento. La mayoría de estos programas incluye prácticas en empresas como herramienta de formación clave para los alumnos participantes. Todos estos programas se desarrollan en colaboración con partners especializados.

■ Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

Duración: 240 horas. Convocatoria en octubre.



■ Máster Social Media Asturias

Duración: 128 horas. Convocatoria en octubre.

comunicación profesional

■ Máster en Dirección y Producción de Eventos, Comunicación Corporativa y Protocolo

Duración: 60 ECTS. Convocatoria en noviembre.



■ Programa Superior de Experto en Gestión de Proyectos-EGP

Duración: 175 horas. Convocatoria en febrero.



■ Programa Superior en Gestión del Comercio Internacional

Duración: 196 horas. Convocatoria en marzo.



■ Programa Superior de Especialista en Dirección y Producción de Eventos, Comunicación Corporativa y Protocolo

Duración: 30 ECTS. Convocatoria en noviembre.



■ Programa Superior en Dirección de Compras

Duración: 315 horas. Convocatoria en noviembre.



■ Programa Superior de Experto en Gestión Medioambiental

Duración: 105 horas. Convocatoria en septiembre.





Formación a la carta

Configuración y desarrollo de planes de formación personalizados en función de las demandas de una empresa o grupo de empresas de cualquier sector.

Actualiza TIC

Un sistema ágil y personalizado de formación tecnológica que conjuga la flexibilidad de la formación individualizada con la calidad y el apoyo constante de la formación presencial.

Los alumnos realizan el curso de manera individualizada con asistencia constante del profesor.

Gestión de la cuota de formación empresarial ante FUNDAE

Gestión de la bonificación para el acceso a la oferta formativa a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

Fundación Estatal 
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Formación profesional en empresas

Por medio del convenio suscrito entre la Cámara y la Consejería de Educación se posibilita la formación de trabajadores en prácticas en la propia sede de las empresas, permitiendo así cumplir la obligación establecida en los ciclos de formación profesional.



Proyectos

Son actuaciones específicas que cuentan con financiación europea (FSE-FEDER) y se desarrollan a través de convocatorias promovidas por diferentes organismos, como la Cámara de Comercio de España o la Fundación Incyde, entre otras. Todos estos proyectos tienen como denominador común el promover actuaciones que deriven en la mejora competitiva del tejido productivo. Algunos de estos programas son:

Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)

Se enmarca dentro de la Estrategia y Empleo Joven del Sistema de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. La finalidad del PICE es conectar las necesidades de las empresas con jóvenes demandantes de empleo. En definitiva, se trata de ayudar a los jóvenes de entre 16 y 29 años en su capacitación e inserción laboral, mejorando su cualificación profesional con iniciativas de intermediación laboral que fomenten su acercamiento al tejido empresarial. Convoca Cámara de España.

Programa integral de CUALIFICACIÓN Y EMPLEO

Cree en ti.

En tu ilusión, en tu capacidad de esfuerzo, en tus posibilidades.

Cofinanciado por:

UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo Programa de Empleo Juvenil FSE-FEDER cofinancia de la Unión

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL GARANTÍA JUVENIL

ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Cámara de Comercio de España

Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), proporciona apoyo a las iniciativas de mujeres con inquietud emprendedora en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación. Convoca Cámara de España.

Programa 45+

Cofinanciado por FSE. Programa dirigido a personas desempleadas de entre 45 y 60 años. Tiene por objetivo mejorar las competencias digitales de sus beneficiarios y tratar de adaptarlas a las necesidades del mercado laboral. Convoca Cámara de España.



España Emprende

Programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE). Proporciona apoyo a las iniciativas emprendedoras en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación. Convoca Cámara de España.



FP dual en la empresa

Tiene como objetivo dar a conocer a las empresas las características del sistema de Formación Profesional Dual, tanto en el sistema educativo como en el ámbito laboral. Cuenta con financiación de FSE. Convoca Cámara de España.



Emprende Joven Digital

Es un proyecto dirigido a jóvenes menores de 30 años desempleados con el objetivo de ayudar a jóvenes a emprender en el sector digital mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias. Convoca INCYDE.



Plan de Apoyo al Comercio Minorista

Es un programa que tiene como objetivo dotar al pequeño comercio de herramientas que le ayuden a mejorar su competitividad. El programa ofrece diagnósticos individualizados con recomendaciones de carácter estratégico, innovador y digital, así como talleres de divulgación sobre herramientas útiles para el sector. Iniciativa financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Secretaría de Estado de Comercio en el marco del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista. Convoca Cámara de España.



Incubadora de Alta Tecnología Equilibria

En colaboración con Ayuntamiento de Gijón e Impulsa. Orientado a promover y consolidar el emprendimiento en los ámbitos de la tecnología, el deporte, la alimentación y la salud.





Foros temáticos y Jornadas

Foros temáticos

Los Foros de la Cámara son grupos de trabajo por áreas temáticas con los que se pretende dar información, representar a las empresas implicadas (tanto ante administraciones como ante la opinión pública) y favorecer el conocimiento mutuo entre las empresas implicadas. Cada uno de ellos se reúnen, con carácter ordinario, trimestralmente.

- Foro de Sostenibilidad y Medioambiente
- Foro de Energía
- Foro de Compras
- Foro de Recursos Humanos

Jornadas

Se trata de una herramienta de divulgación muy interesante para las empresas, ya que ofrece información de interés y actualidad sobre temas diversos para su día a día. Algunas de las jornadas más habituales son:

- Jornada Oxford Test of English
- Jornada Project Manager
- Jornada Entorno económico
- Jornada Recursos Humanos y el sistema de Formación Profesional
- Jornada Éxito directivo e inteligencia emocional
- Jornada Big Data y redes sociales
- Jornada Movilidad eléctrica
- Taller Marketing por referencias II
- Taller El Vendedor emocionalmente inteligente
- Taller Gamificación para el comercio
- Jornada Registro diario de Jornada Laboral
- Taller Marketing Ferial
- Jornada Cómo aprovechar la digitalización para vender más
- Taller Seo para el comercio
- Jornada Extrae todo el potencial de LinkedIn
- Taller Instagram para el comercio
- Taller Herramientas Social Media para el comercio
- Jornada Reglas seguras Comercio Internacional
- Networking Emprendedores
- Taller Utilidad Whatsapp
- Jornada Dirección de operaciones y tecnología
- Jornada Incoterms 2020



Certificados exclusivos de la Cámara

Como Corporación de Derecho Público la Cámara ejerce el rol de «tercero de confianza» mediante la expedición de certificaciones que se hacen imprescindibles para el desarrollo de la actividad empresarial.

Consultas específicas con soluciones individualizadas

Consultas sobre temas relacionados con operaciones de Comercio Internacional: aspectos básicos, acceso a mercado de terceros países, documentos requeridos en la exportación/importación y guías de apoyo para empresas.

Cuadernos ATA

Admisión Temporal de Mercancías (ATA) sin necesidad de tener que pagar IVA ni derechos aduaneros.

Permite, mediante un único documento, el traslado de mercancías fuera de las fronteras nacionales con el fin de ser expuestas en ferias, utilizadas como muestras comerciales o para la realización de trabajos profesionales.

Legalización de documentos

Mediante sello y firma, la Cámara legaliza y visa los documentos comerciales para obtener visados que son necesarios para vender en determinados países cuando son reclamados por el comprador.

Certificados de origen

Acredita el lugar de origen de las mercancías con la finalidad de satisfacer los requisitos aduaneros y comerciales, dado que el origen de dichas mercancías condiciona el tratamiento arancelario o comercial de las mismas en el momento de su entrada a otro territorio aduanero.

Certificado de pertenencia

En Comercio exterior, permite la asistencia a ferias en el extranjero, demostrar antigüedad en el censo y dar fe de las actividades de la empresa.

Certificado de libre venta

La exportación requiere registrar productos o marcas en otros países.

Certificados de pertenencia al censo (versión básica y avanzada)

Permite agilizar los trámites con organismos oficiales, participar en concursos con Administraciones públicas, asistir a ferias en el extranjero, demostrar antigüedad en el censo, dar fe de las actividades de la empresa y determinar el lugar de la actividad empresarial así como del domicilio social o fiscal de la empresa.

Certificado de libre venta y consumo

Requisito para poder registrar productos o marcas en otros países y necesario para poder exportarlos. Es un requerimiento específico de clientes que aporta buena imagen y garantía de producto.

Certificado de reconocimiento y notoriedad de marca

Otorga un carácter distintivo a las empresas y sus marcas en base a sus productos y/o servicios, permite realizar trámites para la internacionalización de la marca y evita controversias sobre el uso de una marca en procesos judiciales.

Certificado de tamaño empresarial

Agiliza trámites y mejora el acceso de las PYMES a líneas de financiación, ayudas o subvenciones.





Camerfirma

Prestador de servicios en las transacciones electrónicas, distribuyendo certificados de identidad que permiten a las empresas identificarse en la red y firmar electrónicamente documentos con total seguridad técnica y jurídica.

Así mismo, es un prestador reconocido para la emisión de certificados a las Administraciones Públicas.

Además, CAMERFIRMA forma parte de CHAMBERSIGN, entidad supranacional de ámbito europeo que otorga reconocimiento a estos certificados más allá del territorio nacional.



Corporativo (Persona física)

Acredita la identidad de la persona y su vinculación con la empresa.

Representante antes las Administraciones Públicas (Persona jurídica)

Acredita y habilita a la persona jurídica para las relaciones que mantenga ante las Administraciones Públicas: Ayuntamientos, CCAA, AEAT y Seguridad Social.

Servidor seguro

Identifica y acredita la propiedad del dominio y asegura el servidor, que podrá ser multidominio.

Factura electrónica

Emisión de facturas electrónicas que son obligatorias con las Administraciones Públicas para importes superiores a 5.000 €.

Publicación certificada

Abarata los costes y elimina la dependencia de terceros, ya que sustituye la publicación en prensa de las convocatorias de juntas de accionistas, ampliaciones de capital, consejos de administración, etc.

C-Office (Oficina privada virtual)

Se trata de una herramienta de trabajo que permite integrar de manera fácil e intuitiva la firma electrónica en los procesos de negocio de la empresa y con la e-Administración: facturas electrónicas, firma de contratos o gestión de notificaciones.



Internacionalización

La internacionalización es uno de los servicios y competencias propios y específicos de las Cámaras de Comercio.

Asturex, Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias

Asturex nace de la apuesta conjunta del Gobierno del Principado de Asturias, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), las Cámaras de Comercio de Avilés, Gijón y Oviedo y Liberbank de crear una empresa que propicie una mayor presencia de las empresas asturianas en los mercados internacionales. Tiene los siguientes objetivos:



- Consolidar e incrementar el número de empresas exportadoras, con especial énfasis en el apoyo a las PYMES.
- Fomentar la colaboración entre empresas para la internacionalización.
- Incrementar las exportaciones de sectores y/o productos tradicionales.
- Promover e incentivar las exportaciones de nuevos sectores y/o productos.
- Potenciar las exportaciones a nuevos mercados.
- Fomentar la colaboración entre empresas para la internacionalización.
- Incrementar las exportaciones de sectores y/o productos tradicionales.
- Promover e incentivar las exportaciones de nuevos sectores y/o productos.
- Potenciar las exportaciones a nuevos mercados.

Red de Cámaras de Comercio de España en el extranjero

Es uno de los grandes pilares que el conjunto de la red cameral española en el extranjero, presente en 31 países, pone a disposición de nuestro tejido empresarial con el objetivo de facilitar y colaborar en su internacionalización.

En total, son 35 las Cámaras de Comercio de España en el extranjero agrupadas en CAMACOES, estando reguladas por el Real Decreto 786/1979 de 16 de marzo y su posterior modificación conforme al Real Decreto 1717/2004 de 23 de julio, por el que se establecen las normas reguladoras del Estatuto General de las Cámaras de Comercio españolas oficialmente reconocidas en el extranjero.

Otros servicios relacionados con la internacionalización

La Cámara ofrece anualmente distintos cursos y programas de especialización y certificados exclusivos para que las empresas asturianas afronten con una mayor garantía el proceso de internacionalización.



Alquiler de aulas y despachos

Alquiler de salas desde 2 hasta 700 personas o de pabellones desde 800 m² hasta 5.400 m².

- Sede Cámara.
- Palacio de Congresos.
- Centro de Formación.
- Pabellones del Recinto Ferial.

El Centro de Formación de la Cámara de Comercio de Gijón ofrece a las empresas asturianas un espacio para la realización de formación, talleres, seminarios, presentaciones, entrevistas o procesos de selección, así como reuniones de negocio, juntas de accionistas, consejos de administración, seminarios y conferencias, entre otras actividades.

- Salón de actosCapacidad 70 asistentes
- Aula informáticaCapacidad 15 asistentes
- Aula 2.....Capacidad 11 asistentes
- Aula 3.....Capacidad 14 asistentes
- Aula 4.....Capacidad 20 asistentes
- Aula 5.....Capacidad 18 asistentes
- Aula 6.....Capacidad 18 asistentes
- Aula 7.....Capacidad 12 asistentes



Vivero de empresas



Vivero de empresas para emprendedores

Es un edificio anexo a la sede de la Cámara de acogida temporal de empresas con el fin de favorecer y facilitar su arranque y consolidación.

Ofrecemos precios muy competitivos de despachos individuales y salas de reuniones, junto con otros servicios comunes y dentro de un entorno de colaboración.





Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro

La gestión del Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro y del Palacio de Congresos nos sitúa como un referente a nivel nacional en la organización de Ferias, Congresos y todo tipo de eventos.

Asimismo, nos permite dar respuesta a necesidades sectoriales de la economía asturiana con la apertura de grandes foros de encuentro de dimensión nacional e internacional y fomentar el desarrollo del sector ferial-congresual de la región.

Tras la última ampliación, el Recinto Ferial cuenta con casi 160.000 m² prácticamente en el centro de la ciudad, en las inmediaciones del Parque de Isabel La Católica y la playa de San Lorenzo.

Entre sus equipamientos y servicios, el Recinto Ferial cuenta con salones de actos, salas de reuniones y comisiones, servicios de información, traducción, atención a visitantes extranjeros, etc., por lo que aglutina todos los servicios necesarios para acoger ferias y exposiciones.

Muestra de ello son las importantes ferias organizadas por la propia Cámara de Comercio de Gijón: Agropec, Espacio Mascotas, Detiqueta, Desembalaje Asturias, Mercaplana y, por supuesto, la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA) que es el evento de mayor actividad económica y empresarial del año en Asturias.

El Recinto Ferial está perfectamente enlazado con las principales vías rápidas de Gijón y hasta él llegan las líneas de transporte metropolitano, asegurando un acceso cómodo y fluido. Su situación geográfica es inmejorable al encontrarse entre el centro urbano y los alrededores de la ciudad.

La Cámara de Comercio de Gijón ofrece a nuestras empresas adheridas las siguientes ventajas:

- Asesoramiento en protocolo y en el desarrollo de eventos, tanto los celebrados en el Recinto Ferial como en el exterior.
- Acceso personalizado para la asistencia a ferias y eventos.
- Venta de entradas a precios especiales para la Feria Internacional de Muestras de Asturias y otros certámenes.



Palacio de Congresos

El Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro, gestionado por la Cámara de Comercio de Gijón, es el marco perfecto para celebrar convenciones, congresos, reuniones de empresa, actividades, exposiciones y eventos de todo tipo. Su excepcional ubicación permitirá sacar provecho de las posibilidades que le ofrece una ciudad moderna, a su vez orgullosa de poseer este lugar de encuentro, comunicación e intercambio cultural.

El Palacio de Congresos y el Recinto Ferial poseen una gran variedad de salas y zonas de exposición, adecuadas para la celebración de cualquier evento, incluso de los de mayor magnitud, gracias a la versatilidad de su equipamiento.





Asesorías

Las asesorías son prestadas por profesionales que atenderán, personalmente y con cita previa, las consultas en la sede de la Cámara.

Contamos con especialistas destacados para las distintas áreas de asesoramiento:

- **Jurídico - Laboral:** José Ignacio Rodríguez-Vijande
- **Mercantil:** Alejandro Alvargonzález Tremols
- **Derecho Administrativo:** Manuel Rodríguez Alonso
- **Medio Ambiente:** Jesús Álvarez García
- **Energía:** Jesús Álvarez García
- **Reglamentación Industrial:** Jesús Álvarez García
- **Calidad:** Pablo Fernández Suárez
- **Comercio Internacional:** Guillermo Pérez- Holanda

También se prestará asesoramiento y se atenderá a las demandas y necesidades de las empresas adheridas en los siguientes ámbitos:

- **Fiscal**
- **Financiero**
- **Prevención riesgos laborales**
- **Protección de datos**



Corte de Arbitraje

Para dar adecuada respuesta a la necesidad de resolver ágil y eficazmente conflictos, sin necesidad de verse inmerso en un proceso judicial, la Cámara de Comercio de Gijón y el Ilustre Colegio de Abogados de Gijón han constituido la Corte de Arbitraje de Gijón, que despliega su actividad, en el marco de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre de Arbitraje a través de un Reglamento de procedimiento propio.

Ventajas

Las ventajas del proceso arbitral no solo suponen un ahorro de tiempo, sino un importante ahorro económico para las partes en discordia frente a los gastos habituales de un proceso judicial ordinario, siendo el ámbito mercantil y empresarial donde la rapidez en la resolución del conflicto deviene vital para los intereses y buena marcha de las empresas.

Procedimiento

Las personas o las empresas pueden someter, previo convenio, a la decisión de los árbitros las cuestiones litigiosas surgidas o que puedan surgir, en materias de su libre disposición, conforme a derecho.

No es posible someter a la decisión arbitral cuestiones sobre las cuales no haya habido previo acuerdo entre las partes de dirimirlo a la decisión de los árbitros.

El acuerdo previo debe reflejarse en un convenio arbitral que deberá expresar la voluntad inequívoca de las partes de someter las cuestiones litigiosas a la decisión de los árbitros.

El convenio arbitral se formalizará por escrito y podrá hacerse por medio de una cláusula incorporada a un contrato principal o por acuerdo independiente al mismo; para el primero de los casos la Cámara de Comercio de Gijón tiene redactada una cláusula tipo.



Mediación civil y mercantil

La mediación es un medio de solución de controversias en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo con la intervención de un mediador.

Sus principales ventajas son:

- Es una solución rápida.
- Permite el control de la situación por ambas partes.
- Absoluta confidencialidad.
- El proceso termina cuando las partes así lo desean.
- El acuerdo lo adoptan libre y amistosamente los interesados, no lo impone un tercero, por lo que da estabilidad y continuidad a las relaciones comerciales entre las partes implicadas.
- Previene conflictos más profundos.
- Los gastos son menores que en vía judicial.

En caso de no llegar a acuerdo, no se cierra otra vía de resolución de conflictos.



Mediación concursal

La mediación concursal es un procedimiento alternativo al Concurso de Acreedores para pequeños empresarios y personas físicas o jurídicas. Su objetivo es que el deudor alcance un acuerdo con sus acreedores a partir de una propuesta elaborada por un experto denominado mediador concursal.

A través de este sistema se trata de resolver situaciones puntuales de insolvencia que permitan al empresario mantener su actividad, facilitándole una solución más adecuada a sus necesidades y menos rígida que el concurso ordinario.

La Cámara de Comercio de Gijón ha asumido las funciones de mediación concursal que le otorga la legislación vigente. Los interesados en iniciar un procedimiento de Acuerdo Extrajudicial de Pagos, pueden hacerlo presentando su solicitud en la Cámara de Comercio de Gijón. Dicha solicitud debe recogerse en el formulario y con el contenido descrito en el modelo de solicitud aprobado mediante Orden JUS/2831/2015, de 17 de diciembre, por la que se aprueba el formulario para la solicitud del procedimiento para alcanzar un acuerdo extrajudicial de pagos (BOE 29/12/2015).



Desarrollo empresarial

Asesoramiento básico

Asesoramiento, información y orientación empresarial. Apoyo a la creación y consolidación de redes europeas y nacionales.

Información sobre ayudas, subvenciones y financiación

A través de este servicio se proporciona información sobre las subvenciones existentes para empresas y proyectos empresariales.

Circulares sobre las novedades legislativas

y otros asuntos de interés que afecten a la actividad empresarial

Consultar aquí las últimas circulares:

<https://www.camaragijon.es/es/empresas-adheridas/circulares/>

Agendas comerciales nacionales

Se elaborará una agenda de contactos en la localidad española que demande la empresa interesada.

Diagnósticos de innovación

Diagnósticos individualizados e informes de recomendaciones de mejora, a fin de impulsar la adopción de metodologías y soluciones que permitan mejorar la situación competitiva.

Diagnóstico en punto de venta

Servicio dirigido específicamente a las empresas del sector Comercio Minorista para el análisis de aspectos del comercio relacionados con la imagen y a través del cual se proporcionan recomendaciones para optimizar la gestión del establecimiento comercial.

Captación de inversiones



Cámaras
Asturias

Las **Cámaras de Comercio de Asturias (Avilés, Gijón y Oviedo)** impulsan y promueven la captación de inversiones ofreciendo al inversor una asistencia individualizada a lo largo de todo el proceso.

Nuestra propuesta incluye el **Apoyo** y **Acompañamiento** personalizado que permita al inversor identificar de forma ágil y rápida las oportunidades, evaluar las posibilidades que ofrece Asturias y facilitar la puesta en marcha y el desarrollo de los proyectos de inversión. Todo ello, poniendo a disposición del inversor los servicios y medios de las Cámaras, la red empresarial y la capacidad de colaboración e interlocución con entidades públicas y otros organismos de relevancia.

CARTA DE SERVICIOS

Evaluación de Asturias como destino de inversión

- Información sobre el entorno empresarial de la inversión.
- Respuesta adaptada a las necesidades de información del inversor.
- Puesta en contacto directo con socios estratégicos para identificar las oportunidades de desarrollo de cada proyecto.

Impulso a la materialización del proyecto

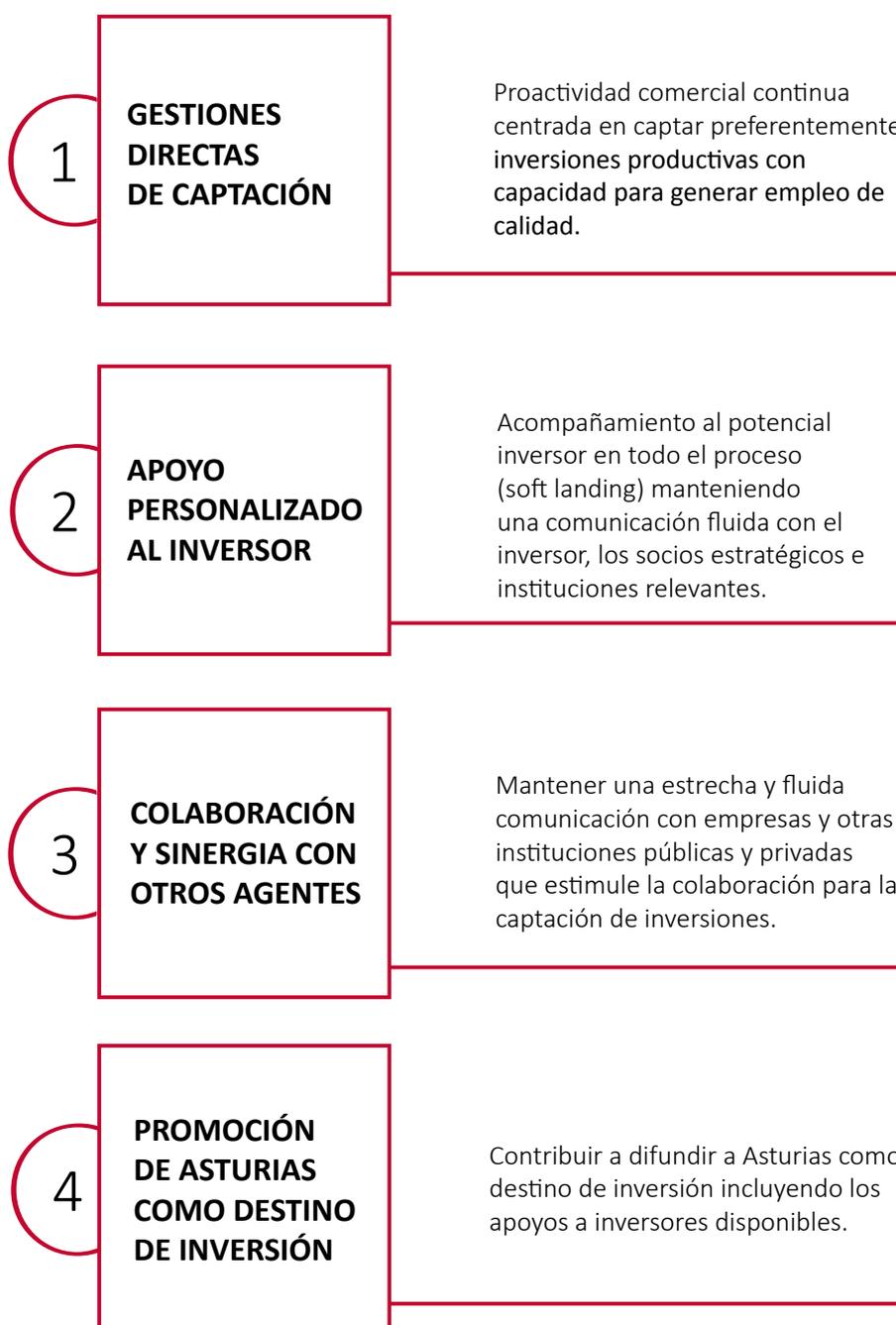
- Acompañamiento en la búsqueda de la mejor localización.
- Asistencia ante la Administración Pública.
- Acceso a entidades generadoras de conocimiento.
- Facilitación de contactos con otros servicios auxiliares y asesores.
- Apoyo en la identificación de incentivos y financiación tanto pública como privada.

Seguimiento a la instalación y desarrollo del proyecto

- Puesta a disposición de la empresa de plataformas de networking con empresas en la región.
- Facilitación de la relación con la Administración Pública.
- Apoyo en la identificación de oportunidades comerciales concretas.
- Posibilidades de alojamiento empresarial.
- Facilitación del acceso a talento especializado para la empresa.
- Acceso a formación oficial con títulos propios, así como Jornadas.
- Capacidad de desarrollo de programas de formación a medida en diferentes sectores.
- Alquiler de espacios para eventos y foros.

ELEMENTOS CLAVE DE FUNCIONAMIENTO:

Las líneas de trabajo responden a un análisis del entorno económico e institucional, el objetivo fijado y el aprovechamiento de elementos propios de las Cámaras de Comercio.



SERVICIOS CON DESCUENTOS

para empresas adheridas año 2022

Tramos cuotas voluntarias - **TARIFAS**

Tramo 1	Hasta 60 €
Tramo 2	90 a 400 €
Tramo 3	500 a 1.600 €
Tramo 4	1.800 a 3.600 €
Tramo 5	4.000 € o más

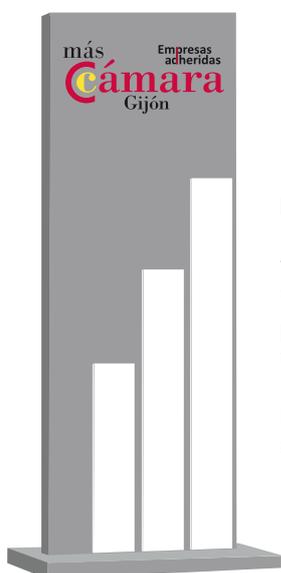
DESARROLLO EMPRESARIAL	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Asesoramiento básico	50 €	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
Información sobre ayudas, subvenciones y financiación	50 €	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
Agendas comerciales nacionales	500 €	10 % dto.	25 % dto.	50 % dto.	50 % dto.	Límite 3 agendas
Diagnósticos de innovación	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
Diagnóstico en punto de venta	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
COMERCIO EXTERIOR	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Consultas específicas con soluciones individualizadas	Según presupuesto	10 % dto.	10 % dto.	50 % dto.	50 % dto.	
Cuadernos ATA	215 €	165 €	165 €	165 €	165 €	
Certificados de origen	45 €	34,5 €	34,5 €	34,5 €	34,5 €	
Legalización de documentos	50 €	40 €	40 €	40 €	40 €	
Visados de facturas	45 €	30 €	30 €	Gratuito	Gratuito	
Certificado pertenencia censo básico	45 €	42,5 €	42,5 €	27,5 €	22,5 €	50 € + en otro idioma. 50 % dto. adheridas.
Certificado pertenencia censo avanzado	51 €	43 €	43 €	28 €	23 €	50 € + en otro idioma. 50 % dto. adheridas.
Certificado de libre venta	45 €	42,5 €	42,5 €	27,5 €	22,5 €	50 € + en otro idioma. 50 % dto. adheridas.
Certificado de tamaño empresarial (autónoma)	45 €	40 €	40 €	25 €	20 €	
Certificado de tamaño empresarial (vinculada)	113 €	100 €	100 €	75 €	60 €	
Certificado reconocimiento (sin encuesta)	64 €	55 €	55 €	40 €	40 €	
Certificado reconocimiento (con encuesta)	529 €	480 €	480 €	400 €	350 €	
ASESORÍA JURÍDICA	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Asesoramiento especializado en fiscal, administrativo, jurídico-laboral y mercantil	Exclusivo adheridas	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
Certificados de carácter general	50 €	40 €	40 €	Gratuito	Gratuito	
FORMACIÓN	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Asistencia a cursos de Formación continua	Según tarifa	5 %	10 %	15 %	20 %	
Asistencia a Programas superiores y Másteres	Según tarifa	5 %	10 %	15 %	20 %	
Tramitación bonificación	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
Asistencia a Jornada	Según tarifa	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	
USO INSTALACIONES	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Alquiler de salas e instalaciones	Según tarifa	5 %	10 %	15 %	20 %	
ENTRADAS FIDMA	Tarifa	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4 y 5	Observaciones
Venta previa talonarios de 50 entradas FIDMA	105 €	95 €	95 €	95 €	95 €	

CUOTAS DE ADHESIÓN

para empresas adheridas año 2022

FACTURACIÓN	Trimestral	Semestral	Anual
Empresas < 2 años antigüedad	15 €	30 €	60 €
Tramo 2			
hasta 250.000 €	22,50 €	45 €	90 €
300.000 €	30 €	60 €	120 €
350.000 €	40 €	80 €	160 €
400.000 €	50 €	100 €	200 €
450.000 €	62,50 €	125 €	250 €
500.000 €	75 €	150 €	300 €
550.000 €	100 €	200 €	400 €
Tramo 3			
600.000 €	150 €	250 €	500 €
700.000 €	150 €	300 €	600 €
800.000 €	175 €	350 €	700 €
1.000.000 €	200 €	400 €	800 €
1.500.000 €	225 €	450 €	900 €
2.000.000 €	250 €	500 €	1.000 €
2.500.000 €	300 €	600 €	1.200 €
3.000.000 €	350 €	700 €	1.400 €
4.000.000 €	400 €	800 €	1.600 €
Tramo 4			
5.000.000 €	450 €	900 €	1.800 €
7.000.000 €	500 €	1.000 €	2.000 €
10.000.000 €	600 €	1.200 €	2.400 €
15.000.000 €	700 €	1.400 €	2.800 €
20.000.000 €	800 €	1.600 €	3.200 €
30.000.000 €	900 €	1.800 €	3.600 €
Tramo 5			
50.000.000 €	1.000 €	2.000 €	4.000 €

IVA no incluido 21 %



Beneficios para las empresas adheridas a más Cámara de Comercio de Gijón

Todas las empresas adheridas a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón se beneficiarán de su condición de tales y, en particular, de descuentos en los servicios prestados por esta. Asimismo, podrán tener un peso específico en sus órganos de gobierno.

El importe descontado no podrá ser superior a 1,5 veces el importe efectivamente abonado en concepto de cuota de adhesión.

Cámara
Gijón

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN

Carretera de Somió, 652
33203 Gijón
Principado de Asturias - España
T +34 985 180 180



RECINTO FERIAL DE ASTURIAS LUIS ADARO

Paseo Doctor Fleming, 481
33203 Gijón
Principado de Asturias - España
T +34 985 180 100

www.camaragijon.es